



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Dieciséis de diciembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050014003007 2019 01226 00
Demandante	ESTILO DE VIDA SALUDABLE SAS
Demandado	ARMANDO LUIS PATERNINA ROMERO
Temas y Subtemas	INCORPORA CITACION NOTIFICACIÓN PERSONAL - AUTORIZA NUEVA DIRECCIÓN

Se incorpora constancia de envío de la citación para la notificación personal al demandado, debidamente diligenciado por la empresa de correos Enviamos, con resultado no efectivo.

De otro lado conforme al escrito allegado por el apoderado de la parte demandante, se tiene en cuenta como nueva dirección para efectos de notificación al demandado la siguiente: manzana 4 lote 17 barrio las Acacias Apartamento 1, Montería Córdoba. En atención a lo anterior se entiende desistida la solicitud de ordena emplazar.

Por ultimo se ordena que por Secretaría se le permita acceder al expediente digital remitiendo el correspondiente link al correo electrónico informado, esto es, notificaciones@grupogersas.com.co.

NOTIFÍQUESE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

JUEZ

Firmado Por:

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**971c42b1812843df4a2404f9ccf186a6f14669f0380f64a28e9816f49e71
429d**

Documento generado en 16/12/2020 11:49:37 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 104 (E)** Hoy **18 de diciembre de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.